

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 29 de mayo de 2014, por la que se modifica la de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 18 de julio de 2011, se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, don José Alejandro Rebollo Fernández interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 775/11, por la que estima parcialmente el citado recurso, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, dicta la Orden de 16 de mayo de 2014, por la que se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte

D I S P O N E

Modificar la Orden de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas, en el sentido de incluir a don José Alejandro Rebollo Fernández, con DNI 28767200, de la especialidad de Educación Física y puntuación global 6,7621, entre don Joaquín Benítez Gálvez, con DNI 48860026 y puntuación global 6,7847, y doña Patricia Nieves Fernández Rubio de la Torre, con DNI 71215570 y puntuación global 6,7614.

Sevilla, 29 de mayo de 2014

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte